

**ACTA DE CIERRE
RECEPCION DE PROPUESTAS
CONVOCATORIA ABIERTA AGB 025-2026**

OBJETO

**FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS, EN EL MARCO DEL
CONVENIO DE USO DE RECURSOS N° 1488 DE 2025**

En la Ventanilla Única de la empresa AGUAS DE BUGA S.A. ESP siendo las 5:00 P.M., del día trece (13) de mayo de Dos Mil veintiséis (2026), se da el cierre a la recepción de propuestas al Proceso de Convocatoria Abierta **AGB 025-2026**

Que una vez vencido el plazo establecido para la recepción de propuestas dentro de la Convocatoria Abierta AGB 025-2026, no se presentaron propuestas, razón por la cual el proceso se declara DESIERTO.

En consecuencia, la entidad dará inicio nuevamente al proceso de selección, conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P., garantizando los principios de transparencia, selección objetiva y pluralidad de oferentes.

Para constancia se firma en Guadalajara de Buga, a los trece (13) días del mes de mayo de Dos Mil Veintiséis (2026).



OLGA LUCÍA PORTILLO POLANCO
Directora Financiera y Administrativa